

BOLETÍN No. 103/2023



Representantes de comunidades y pueblos indígenas y afroamericanas avalan resultados de la consulta del OPLE Veracruz

- Se toma en cuenta el sentir de las comunidades para la implementación de acciones afirmativas

Xalapa, Veracruz, 14 de diciembre de 2023. Con gran participación e interés, se llevó a cabo la presentación de resultados de la “Consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas” para la implementación de acciones afirmativas sobre sus derechos político-electorales. Organizada por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz).

Delegadas y delegados de los municipios sedes de esta actividad como Chicontepec, Huayacocotla, Tamiahua, Papantla, Actopan, Yanga, Zongolica, Soledad Atzompa, Santiago Sochiapan, Acayucan y Las Choapas, se hicieron presentes durante este evento.

Durante la bienvenida, la Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales agradeció la colaboración de las instituciones estratégicas que respaldaron la realización de la Consulta ya que han sido esenciales, fortaleciendo la integridad de este ejercicio democrático, y del funcionariado del Organismo en la organización de la consulta y resalto:

“Con los resultados nos encaminamos hacia la implementación de acciones afirmativas, que toman en cuenta el sentir de las comunidades participantes; quiero subrayar la importancia fundamental del respeto continuo hacia las comunidades indígenas y afroamericanas”.

El Consejero Electoral y Presidente de la Comisión que impulsa estos trabajos, Fernando García Ramos explicó que el trabajo consultivo constó de siete etapas: preparatoria, informativa, deliberativa, consultiva, de sistematización, de resultados y

de efectos; para próximamente concluir con la emisión de lineamientos para las acciones afirmativas a favor de la población indígena y afroamericana.

“La consulta debe ser entendida como un proceso donde se establecen los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, y de esta forma se pueden decidir cuáles son sus prioridades para su desarrollo económico, social y cultural, particularmente en este caso sobre sus derechos político-electorales”, destacó.

Conclusiones de la Consulta a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas

Como parte de esta consulta se distribuyeron 228 convocatorias en todo el Estado, recabando 973 opiniones en los 11 foros realizados y durante el plazo para recibir más propuestas. El Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos manifestó que se notificará a las delegadas y delegados los resultados presentados.

Las conclusiones vertidas después de la recopilación y sistematización de los datos fueron: la implementación de acciones afirmativas para cargos de elección popular; el incremento de cuotas y número de distritos catalogados como indígenas; acciones afirmativas aplicables en el Proceso Electoral en curso; mayor difusión de convocatorias del OPLE Veracruz en zona indígenas y afroamericanas; así como incentivar la participación de mujeres y jóvenes.

En cuanto a las autoridades que pueden firmar las constancias de autoadscripción, la mayoría reconocen a la asamblea general comunitaria; la asamblea de autoridades indígenas y afroamericanas; las autoridades comunitarias; así como las autoridades agrarias, indígenas y afroamericanas.

Entre los elementos que se deben cumplir en una candidatura para representarlos, reconocen en mayor o menor proporción: pertenecer o haber nacido en la comunidad indígena o afroamericana; hablar la lengua indígena; ser descendiente de personas indígenas o afroamericanas; haberse desempeñado en algún cargo tradicional o como representante de la comunidad; demostrar su compromiso, servicio y participación activa en beneficio de la comunidad; entre otros.

Por último, se agradeció el trabajo colaborativo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz (CEDHV); así como el apoyo invaluable de la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas (AVELI), Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas (IVAIS), entre otros.

Es importante destacar que al evento asistieron, la Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Maty Lezama Martínez; las consejeras electorales, Mabel Aseret

Hernández Meneses y María de Lourdes Fernández Martínez; el Consejero Electoral, Quintín Antar Dovarganes Escandón; así como el Secretario Ejecutivo del OPLE Veracruz, Luis Fernando Reyes Rocha; la Delegada del INPI en Veracruz, Magdalena Hernández Hernández; la Presidenta de la CEDHV, Namiko Matsumoto Benítez; y el Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas y de las Comunidades Afrodescendientes del Congreso del Estado, diputado Bonifacio Castillo Cruz.